



PENSIONES

Magisterio está con el Presidente

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El SNTE reconoció las iniciativas en materia salarial, de pensiones y jubilaciones que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Congreso de la Unión este 5 de febrero, para corregir las injusticias generadas por la aplicación de las políticas neoliberales y también para garantizar que los incrementos salariales verdaderamente mejoren las condiciones de vida de la clase trabajadora.

"Respaldamos el objetivo que plantea el Presidente de México con estas iniciativas: que los trabajadores puedan jubilarse con el 100% de su último salario y que los incrementos al salario sean, por ley, superiores a la inflación"

"Rechazamos toda acción que politice y regateé esas iniciativas que benefician al pueblo. Rechazamos que, en aras de disputas electorales o defensa de intereses particulares, se lesionen las condiciones de vida de los mexicanos", demandó.

EL DATO**Retroceso**

El SNTE recordó que la expectativa de pensión con las cuentas individuales es menor al 30% del salario, lo que constituye un agravio más contra los derechos adquiridos de los trabajadores al servicio del Estado.